

**ACTA DE JUNTA GENERAL No. 37 DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO CENTINELA DE LOS ANDES TRANSCENANDES S.A.**

Celebrada el 09 de Abril del 2016

En la ciudad de Riobamba, a los nueve días del mes de Abril del 2016, a las 13h00, en la sede de la Empresa ubicada en las calles Pichincha 27-02 y Luz Elisa Borja se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES TRANSCENANDES S.A., con el objeto de celebrar una junta general de accionistas.

La Presidencia dispone que por secretaria se de lectura a la lista de accionistas presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación, se constata la presencia de los señores: Sr. Benalcazar Izurieta Carlos Edison propietario de 240 acciones, el Sr. Benalcazar Izurieta Héctor Rogelio propietario de 240 acciones, el Sr. Benalcazar Izurieta Ramón Tobías propietario de 240 acciones, la Sra. Endara Arias María Angélica propietaria de 240 acciones, el Sr. Endara Núñez Sandro Damián propietario de 240 acciones, El Sr. Endara Samaniego Aliro Adalberto propietario de 240 acciones, el Sr. Endara Samaniego Julio German propietario de 240 acciones, El Sr. Erazo Ruiz Luis Enrique propietario de 240 acciones, el Sr. Lema Satán José Salomón propietario de 240 acciones, el Sr. Morales Romero Nelson Humberto propietario de 240 acciones , el Sr. Noriega Parco Edgar Favián propietario de 240 acciones, el Sr. Saigua Condo Luis Heriberto propietario de 240 acciones, el Sr. Sanmartín Calle Wilson Tarquino propietario de 240 acciones, el Sr. Santillán Alvarado Neptali Anibal propietario de 240 acciones y la Sra. Velastegui Velastegui Norma Rocío propietaria de 240 acciones, con lo cual se halla presente más del 50% del capital social de la compañía, en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la ley de compañías vigente, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe del Gerente General.
- 3.-Informe del Comisario Revisor Principal.
- 4.- Presentación y aprobación de los Balances 2015.
- 5.- Aprobación del acta.
- 6.- Clausura.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Endara Núñez Sandro Damián y actúa como secretario el Sr. Saigua Condo Luis Heriberto, siendo las 13h30 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Sr. Presidente declara instalada la sesión.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

- 1.- Existe el Quórum más del 50% de los accionistas
- 2.- Luego de dar lectura al informe presentado por el Sr. Gerente General (anexo 1), la junta general de accionistas aprueba dicho informe augurando éxitos en el nuevo año fiscal, además se aprueba todo lo realizado por la Gerencia General ya que la junta considera que ha sido por el beneficio de la Empresa.
- 3.- Una vez que se ha dado lectura de los resultados financieros de la empresa por el ejercicio 2015, la junta general de accionistas aprueba los resultados del ejercicio económico 2015, aduciendo únicamente que se tomen las acciones necesarias para que la Empresa mejore los resultados financieros para el presente ejercicio económico.
- 4.- Se da lectura por medio de secretaria al informe del Comisario Revisor Ing. Silvia Tierra E., el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 5.- En vista de que la pérdida obtenida este año asciende a la suma de 20.48 dólares, por lo cual se solicita el apoyo de todos los accionistas para que el año 2016 mejore la situación económica de la Empresa.

Terminado el tratamiento de los cinco puntos del orden del día, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes, se somete el acta a consideración de la junta, la misma que una vez leída, es aprobada en todas sus partes, por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 15h00.



Sr. Luis Saigua C.

SOCIO GERENTE GENERAL

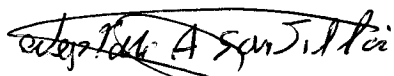
CI 0602070351



Sr. Sandro Endara N.

SOCIO PRESIDENTE

CI 0602476640



Nombre: Neptali Santillán A.

CI 0601616865



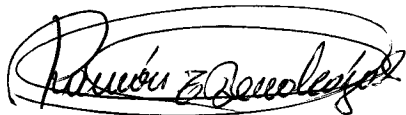
Nombre: Carlos Benalcázar I.

CI 0602683732



Nombre: Héctor Benalcázar I.

CI 0907437347



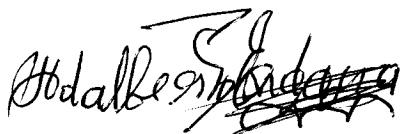
Nombre: Ramón Benalcázar I.

CI 0906362769



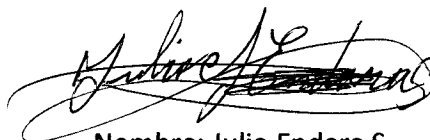
Nombre: María Endara A.

CI 0604149815



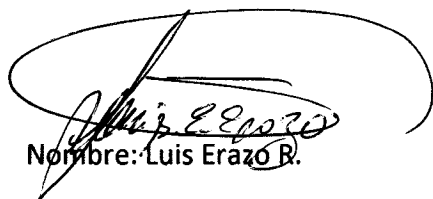
Nombre: Aliro Endara S.

CI 0200165413



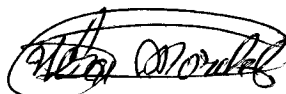
Nombre: Julio Endara S.

CI 0200356434



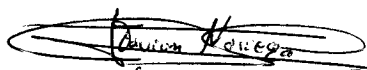
Nombre: Luis Erazo R.

CI 0602231706



Nombre: Nelson Morales R.

CI 0200184133



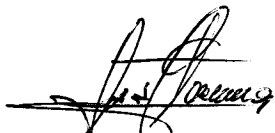
Nombre: Edgar Noriega P.

CI 0603922857



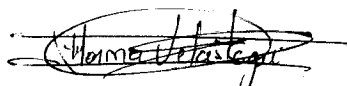
Nombre: Wilson Sanmartín C.

CI 1709069577



Nombre: José Lema S.

CI 0602158412



Nombre: Norma Velastegui V.

CI 0602205361